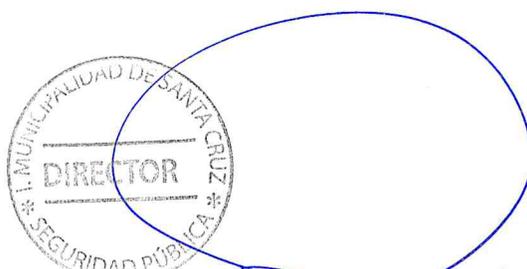


PLANILLA GESTIÓN OPERADOR DE DRON Y APOYO CENTRAL DE CÁMARAS

Nombre	Semana	Número de actividades realizadas
		Descripción
Wladimir Eladio Morales Beas	02 al 06 de Junio	<ul style="list-style-type: none">• Apoyo en las operaciones de los dispositivos de teleprotección y seguridad de la central de cámaras a las operaciones policiales y municipales conforme a los requerimientos que se soliciten a la central.
	09 al 13 de Junio	<ul style="list-style-type: none">• Apoyo en las operaciones de los dispositivos de teleprotección y seguridad de la central de cámaras a las operaciones policiales y municipales conforme a los requerimientos que se soliciten a la central.
	16 al 20 de Junio	<ul style="list-style-type: none">• Apoyo en las operaciones de los dispositivos de teleprotección y seguridad de la central de cámaras a las operaciones policiales y municipales conforme a los requerimientos que se soliciten a la central.
	23 al 27 y 30 de Junio	<ul style="list-style-type: none">• Apoyo en las operaciones de los dispositivos de teleprotección y seguridad de la central de cámaras a las operaciones policiales y municipales conforme a los requerimientos que se soliciten a la central.



WLADIMIR ELADIO MORALES BEAS
Operador de dron y apoyo central de cámaras
Ilustre Municipalidad de Santa Cruz



ALLAN GALDAMES GONZÁLEZ
Director de Seguridad Pública
Ilustre Municipalidad de Santa Cruz

CERTIFICADO LABORAL N°42

Allan Galdames González, Director de Seguridad Pública de la Ilustre Municipalidad de Santa Cruz, certifica que la persona detallada a continuación ha cumplido con las siguientes actividades durante el mes de **junio de 2025**, estipuladas en decreto N° 803 de fecha 11 de febrero de 2025, que aprueba contrato a honorarios, las que fueron verificadas por esta jefatura a través del informe mensual.

Nombre	Número de Actividades Realizadas	
	Mes	Descripción
Wladimir Eladio Morales Beas	Junio	<ol style="list-style-type: none">1 Operar, mantener los sistemas y dispositivos de tele protección y seguridad electrónica localizados e implementados en la sala de control.2 Apoyo a las operaciones policiales y municipales o aquella función solicitada por la máxima Autoridad Comunal, la Administración Municipal o la Dirección de Seguridad Pública, mediante el pilotaje de la aeronave dron del Municipio en el territorio de la comuna.3 Inspecciones y vuelos de patrullaje aéreo de espacios públicos que presentan o pudiesen ser focos de incivildades o delitos en zonas inaccesibles para las cámaras de seguridad de la comuna.4 Realizar vuelos de vigilancia en eventos públicos programados por el Municipio y/o procedimientos de importancia que se generen en el sector, sean éstos de carácter delictivo, accidentes de gran magnitud e incendios forestales.5 Preparar y planificar los vuelos y rutas; verificar las condiciones climáticas y asegurarse de que el dron esté en óptimas condiciones para su manipulación.6 Realizar inspecciones y reparaciones básicas en el dron, así como informar a la Dirección de Seguridad Pública, problemas, fallas o mantenciones a realizar en la aeronave.7 Procesar y analizar los datos recopilados durante los vuelos.

Se extiende el presente certificado para ser enviado a la Ilustre Municipalidad de Santa Cruz, para su revisión, aprobación y autorización de pago por las labores realizadas, de la persona antes individualizada.



ALLAN GALDAMES GONZÁLEZ
Director de Seguridad Pública
Ilustre Municipalidad de Santa Cruz